

# ARCHIVO

REPUBLICA DE COLOMBIA  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92/27998

A: 26 NOV 92

P.A.A.	<input checked="" type="checkbox"/>	HCA	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>
S.T.O.	<input type="checkbox"/>	ESEC	<input type="checkbox"/>
S.Z.U.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Santa Fé de Bogotá, D.C. Noviembre 1992

Su Excelencia  
 PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
 Presidente de la República  
 de Chile  
 Santiago

Excelentísimo Señor Presidente

La mesa directiva del Parlamento Latinoamericano, por su Secretario General, ha presentado ante el señor Embajador de la República Argentina, la solicitud de una reunión de trabajo en la Unión de Infra de Estado y Comisiones de la República Argentina, entre los días 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre del presente año. La solicitud contempla la inclusión de la agenda que trata sobre el análisis y estrategia para poner en marcha el proyecto de "Comunidad Latinoamericana de Naciones".

Se permite anexarle copia de la carta enviada al Embajador argentino, doctor Guido Di Tella y copia de un escrito que, por esta finalidad, se les remitiera a los Jefes de Estado, con motivo de la Segunda Cumbre Iberoamericana realizada en Madrid los días 23 y 24 de julio de este año.



*Parlamento Latinoamericano*  
*Latino American Parliament*

En la seguridad de su colaboración, con el deseo de serle más útil y agradecido, me reitero del Señor Presidente de la República el más alto aprecio y admiración.

*Roberto Pelayo Gutiérrez*  
ROBERTO PELAYO GUTIÉRREZ  
Secretario General  
PARLAMENTO LATINOAMERICANO



Anexo: lo anunciado



*Parlamento Latinoamericano*  
*Parlamento Popular*

Santa Fé de Bogotá, D.C. Julio 27 de 1992

Su Excelencia  
**PATRICIO AYLWIN AZOCAR**  
Presidente de la República  
de Chile  
Santiago

Excelentísimo Señor Presidente:

En nombre del Señor Presidente, Humberto Ceballos, miembro de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano y en el mio propio, como Secretario General, le expresamos nuestro especial saludo y votos por el éxito de la misión ante la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que se reúne en Madrid.

El Parlamento exalta la oportunidad de esta Cumbre para fortalecer las relaciones de nuestros Gobiernos y pueblos con el fin de asegurar progreso y bienestar dentro de la democracia y la libertad.

En diversas formas y especialmente en las del Grupo de Trabajo del Parlamento Latinoamericano, a través de sus directivas y de esta Secretaría General, ha venido promoviendo el interés de los Jefes de Estado para que se haga posible el cumplimiento de la misión altamente histórica como es la de conformar el bloque latinoamericano constituyendo la Comunidad Latinoamericana de Naciones con su Parlamento Popular.

Esta año se caracteriza por la celebración que la humanidad hace del V Centenario del Descubrimiento de América, encuentro de pueblos y culturas. Nos corresponde, además de mirar este pasado, prepararnos para hacer efectiva la presencia del pueblo latinoamericano

./.

BOGOTA - COLOMBIA CAPITOLIO NACIONAL FAX: 285 97 75 TELS.: 284 96 85 - 341 40 35



Parlamento Latinoamericano  
Parlamento General

no en el nuevo orden internacional.

Con el debido respeto nos permitimos solicitar su consideración para hacer realidad la creación de esta Comunidad latinoamericana.

Sabemos que ésta Tercera gran empresa de la América Latina, después del descubrimiento y de su independencia, requirió del continente con especial responsabilidad y en etapas sucesivas que duraron varios años. Concretamente proponemos lo siguiente:

1. Fecha: 12 de octubre de 1992
2. Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana
3. Objeto: Suscribir el Acta Constitutiva de la Comunidad Latinoamericana de Naciones con un Parlamento elegido directamente por sus pueblos.
4. Dicha Acta sería un documento sobre un modelo de integración que definirían los principios ideológicos fundamentales que servirían de base a la Comunidad y sus grandes objetivos.
5. Protagonistas: Los Presidentes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
6. Los Jefes de Estado y de Gobierno de cada uno de ellos y el Secretario General de la Comunidad de Naciones serían invitados a suscribir el Acta. Dichos Jefes de Estado y la Comunidad participarían con un status especial.
7. Los Jefes de Estado que firmen el Acta de la Comunidad crearían una Comisión Preparatoria integrada por ellos y en su representación, por sus Cancilleres, mientras entra en vigencia el Tratado Organizativo de la Comunidad con los siguientes objetivos:
  - a) Preparar y negociar el Proyecto de Tratado Organizativo

./.





Parlamento Latinoamericano

vo de la Secretaría

- b) Estudiar la preparación de un informe para el Parlamento utilizando los mecanismos institucionales nacionales de acuerdo con el artículo 10 de la Declaración.
- c) Preparar, de acuerdo con los compromisos asumidos existentes, susceptibles de ser adoptados por la Comunidad, proyectos con respecto a la cooperación.
- d) Preparar un Proyecto de Plan de Acción de prioridades para el período 1992-1994.
- e) Promover entre los pueblos latinoamericanos la conciencia comunitaria, a través de sus actividades, con el fin de prepararlos para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes comunitarios.

8. Los Jefes de Estado determinarían el texto de la constitución y estatuto de la Comisión Preparadora, así como el personal que le prestaría para el desarrollo de sus actividades.

Reiteramos los propósitos de la Declaración de Cartagena del Parlamento Latinoamericano que le anexamos a esta petición.

Consideramos que el próximo 12 de octubre es el momento ideal para crear la Comunidad por parte de los pueblos latinoamericanos así lo consideran y hacer de este evento la máxima expresión del encuentro de pueblos y culturas. La Comunidad debe ser el fruto de la historia y no solo testigos como lo hemos sido hasta ahora.

En nombre del pueblo latinoamericano le pedimos a su Excelencia considerar esta petición que representa auténticamente el anhelo de nuestros Libertadores.

De su Excelencia muy atentamente,

*Humberto Peláez Gutiérrez*  
 HUMBERTO PELÁEZ GUTIÉRREZ  
 Secretario General



BOGOTÁ - COLOMBIA CAPITOLIO NACIONAL FAX: 286 97 75 TELS.: 286 96 85 - 341 40 35



Santa Fé de Bogotá, D. C. [illegible]

Doctor  
GUIDO DI TELLA  
Ministro de Relaciones Exteriores  
Buenos Aires - ARGENTINA

Señor Ministro:

Por determinación de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano, reunida recientemente en Caracas, Venezuela, me ha sido un honoroso encargo de dirigirme a su Excelencia para solicitar sus buenos oficios a efecto de que en la ciudad de Montevideo, Uruguay, el 30 de noviembre próximo, se reúna formalmente la Mesa Directiva de nuestro Parlamento Latinoamericano. En esta reunión se ha acordado que se celebre una audiencia por videoconferencia el día 2 de diciembre. El objeto de estas reuniones es el análisis de la necesidad y estrategias para el fortalecimiento de la Comunidad Latinoamericana de Naciones, y que el tema de esta audiencia respetuosamente sea incluido en la agenda.

Con anterioridad, el Parlamento Latinoamericano ha estado trabajando, teniendo, en varias oportunidades, sobre este tema.

Con ocasión de la pasada reunión de ministros de Relaciones Exteriores (España), esta Secretaría General envió un mensaje a los señores Presidentes de América Latina, invitándolos a participar. Ya pasó la oportunidad de la reunión de ministros de Relaciones Exteriores, pero no ha precisado la fecha. En consecuencia, los señores Presidentes pueden ejecutar ante la urgencia de esta reunión, cada vez mas complejo, donde solo con la participación de los señores Presidentes se puede lograr el progreso.



Nuestros objetivos, señalados en el artículo 1º del Estatuto del Parlamento, suscritos por todos los miembros de la Conferencia de Jueces, no son diferentes a los propuestos por el Parlamento. En muchas ocasiones les hemos sido presentados al Honorable Ministro de Justicia, y concretan Ustedes el camino que debe seguirse para la creación de esta América libre.

Con admiración y respeto,

*Humberto Peláez*  
**HUMBERTO PELAEZ GUTIERREZ**  
Secretario General  
PARLAMENTO LATINOAMERICANO



-Anexo lo anunciado